

# Educación en Gobierno Abierto

**Nombre del Centro: IES Santamarca**

**Provincia: Madrid**

**Comunidad Autónoma: Madrid**

<b>Curso Académico:</b>	2017-2018
<b>Objetivos:</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Presentar el instituto como institución que ha de cumplir los requisitos y actuaciones propios de una administración con gobierno abierto.</li><li>2. Trabajar por equipos de los alumnos del aula en una hora de tutoría con el objetivo de concienciar a los alumnos sobre la necesidad de contar con un Instituto Abierto:</li><li>3. Elaborar conclusiones por equipos.</li></ol>
<b>Destinatarios:</b>	Alumnos del curso 2º de ESO
<b>Asignatura:</b>	Tutoría
<b>Descripción de la actividad o del proyecto educativo desarrollado:</b>	
<p>En el IES Santamarca se ha trabajado durante los meses de abril y mayo de 2018 con los alumnos de 2º ESO el Programa Gobierno Abierto, como modelo de gobierno de sociedades que promueven la transparencia, la rendición de cuentas, la participación y la colaboración con otros actores. Las actuaciones que se han llevado a cabo son las siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>4. Inscripción y participación en el MOOC Gobierno Abierto por parte de los tutores de 2º ESO.</li><li>5. Presentación durante una hora de tutoría de 2º ESO del Programa Gobierno Abierto y su aplicación al instituto como institución que ha de cumplir los requisitos y actuaciones propios de una administración con gobierno abierto.</li><li>6. Trabajo por equipos de los alumnos del aula en una hora de tutoría sobre el conjunto de acciones y pasos propuestos en la Guía didáctica, con el objetivo de concienciar a los alumnos sobre la necesidad de contar con un Instituto Abierto:<ol style="list-style-type: none"><li>a. Grupo 1: Para tener un Instituto transparente... (ANEXO 1) Los alumnos han formulado un escrito dirigido a la dirección del centro para recabar los datos seleccionados. Han bajado a Secretaría para dar registro de entrada a su solicitud y han recibido por parte de la Secretaria del centro explicaciones sobre cómo funciona el procedimiento administrativo en el instituto.</li><li>b. Grupo 2: Para tener un Instituto participativo... (ANEXO 2)</li></ol></li></ol>	

Los alumnos han planteado diferentes líneas de mejora de su participación activa en el centro.

c. Grupo 3: Para tener un Instituto colaborativo... (ANEXO 3)

Los alumnos han planteado diferentes iniciativas que permitan contar con un instituto más colaborativo con otras entidades.

7. Presentación de conclusiones de los trabajos por equipos en una hora de tutoría.

**ANEXO 1: Para tener un Instituto transparente...**

Recuerda que a través de la transparencia permite obtener la información que necesitamos de una Administración Pública. En este caso, nos centraremos en tu propio Instituto. Para conseguir un Instituto transparente debes de tener en cuenta que existe una ley sobre transparencia que limita la información que podemos solicitar.

Sin embargo, existe numerosa información que sí podemos solicitar para usarla y reutilizar.

A continuación, te explicamos los tres pasos básicos para conseguir un Instituto transparente: en primer lugar, seleccionar la información; seguidamente, solicitar información que necesitamos; y, finalmente, estudiarla y reutilizarla en el contexto que corresponda.

**Paso 1:** Elige la información

Para empezar, sería interesante elaborar un catálogo con la información del Instituto que puedas necesitar. Un Instituto dispone de mucha información, por lo que es esencial conocer qué queremos solicitar y qué datos son interesantes. Como ejemplo, podemos solicitar:

- Un organigrama del centro, con las funciones de cada órgano unipersonal o colegiado.
- El número de alumnos y alumnas del centro.
- Los resultados académicos del centro en la EvAU

**Paso 2:** Solicita la información

Una vez tengas claro los datos que vas a necesitar, solicítalos a través de un documento escrito y preséntalo en tu centro. Para hacerlo, puedes exponer que te amparas en la Ley de Transparencia.

Recuerda que existen límites en el acceso a la información cuando se tratan datos personales. También debes tener en cuenta que existe información compleja que necesita su tiempo para ser recopilada.

**Paso 3:** Estudia y reutiliza la información

Cuando tengas los datos ya puedes utilizarlos para conocer el nivel académico de tu centro, cuántos alumnos y alumnas sois...

El estudio de esta información te permitirá conocer mejor tu Instituto y ser más consciente de sus virtudes y temas en los que se pueda mejorar. Además, podrías reutilizar esta información si la comparas con otros institutos de tu municipio.

**ANEXO 2: Para tener un Instituto participativo...**

La participación puede verse reflejada en diferentes procesos y actividades dentro de tu Instituto. Actualmente existen diferentes procesos a través de los cuales el alumnado puede

ejercer su derecho a la participación. Sin embargo, con la finalidad de construir un Instituto abierto, queremos animar a que la participación vaya más allá.

Podemos ejercer una participación en un proceso electoral para delegado/a de clase o al Consejo Escolar. Otras vías menos conocidas podrían ser la participación en procesos para elegir la fecha de los exámenes o proponer una clase de refuerzo sobre algún tema concreto. Ambas son formas de participación totalmente válidas.

¿Qué debemos hacer para conseguir un Instituto participativo? En primer lugar, identificar dónde existen casos de participación actualmente y dónde podrían existir a partir de este momento. En segundo lugar, se debe definir la forma de participación: los mecanismos, medios, etc. Finalmente, y aunque pueda parecer una obviedad, ¡hay que participar! Si no participas, el trabajo que has hecho hasta el momento no tendría sentido.

**Paso 1:** Identifica dónde existe participación y dónde podría existir a partir de ahora

En primer lugar, debes identificar la participación que existe ya en tu Instituto. Lo habitual es que se realice un proceso de elección entre el alumnado para elegir el delegado/a de clase, así como el/la representante de los/las estudiantes en el Consejo Escolar. Asimismo, también se puede considerar participación convencional formar parte de una asociación de estudiantes o similar. Sin embargo, has de tener en cuenta que la participación va mucho más allá. Por ello, piensa cómo podemos aplicarla a otros ámbitos: elección del viaje de final de curso, toma de decisiones en nombre de la clase o elevación de quejas o sugerencias a la dirección del centro.

**Paso 2:** Planea la forma de participación

Hay ciertos procesos participativos cuya regulación determina la forma en que se debe participar. Por ejemplo, en unas elecciones a delegado/a de clase o al Consejo Escolar la participación se lleva a cabo a través de una votación secreta en urnas. Sin embargo, podemos plantear formas novedosas de participación, como encuestas online, foros de debate o reuniones programadas para deliberar y decidir de forma conjunta.

**Paso 3:** ¡Participa!

Parece obvio, pero independientemente del motivo y de la forma de participación, es necesario que intervengas y formes parte del proceso de toma de decisiones. Si no participas, otros lo harán y decidirán por ti. Por tanto, no pierdas la oportunidad y ejerce tu derecho de manera activa.

**ANEXO 3: Para tener un Instituto colaborativo...**

La colaboración entre el alumnado, profesorado y personal del Instituto con otros agentes sociales como otros Institutos, el Ayuntamiento, asociaciones vecinales, ONG, empresas u otras organizaciones públicas y privadas puede revertir en diferentes mejoras para la educación. Un ejemplo sería la organización de conferencias sobre seguridad por parte de cuerpos policiales, para lo cual sería necesaria la colaboración entre el centro y el cuerpo de policía correspondiente; la realización de clases extraescolares en diferentes materias no previstas en el currículum escolar, como danza, natación, pintura, teatro, etc. En este caso, habría que establecer un procedimiento de colaboración con ONG o empresas que proporcionan estos servicios.

También puede haber colaboración a nivel interno, por ejemplo, entre grupos. Tal vez la mejor forma de organizar un final de curso sea a partir de la colaboración entre profesorado, alumnado de diferentes grupos y representantes de madres y padres de alumnos. En este sentido, un buen

ejemplo de colaboración sería el propio Consejo Escolar, formado por el profesorado, los padres y madres de alumnos, el Ayuntamiento y el alumnado. ¿Cómo podemos llevar a cabo este proceso en otros ámbitos?

**Paso 1:** Identifica un problema dónde pueden surgir espacios para la colaboración

Además del ejemplo del Consejo Escolar, existen otros ámbitos donde la colaboración es posible y, en numerosas ocasiones, altamente necesaria. Debes detectar en qué cuestiones sería recomendable la colaboración. Como hemos visto antes, en la organización de un viaje, en los actos de final de curso, en la gestión de actividades extraescolares o en la realización de jornadas o cursos en el centro escolar. Recuerda que la innovación juega un papel esencial en la colaboración.

**Paso 2:** Identifica qué actores son necesarios para la colaboración y dónde se va a llevar a cabo. Para cada problema será necesaria la colaboración de diferentes actores: un agente social, una asociación vecinal, una ONG, una empresa, un grupo de ciudadanos, profesorado, etc. Por ello, debes tener claro qué personas u organizaciones van a estar presentes en el espacio de colaboración y cómo se va a configurar: a través de reuniones periódicas, en foros de internet o un conjunto de todo ello. Te recomendamos que, antes de decidir esto, elabores un documento sobre el proceso de colaboración, donde incluyas todos estos detalles.

La buena organización en un proceso como este es fundamental para que sea un caso exitoso.

**Paso 3:** Poniendo en marcha la colaboración

La colaboración implica que una vez detectado el problema y los actores que van a participar en el proceso, todo se ponga en marcha. Con la ayuda del profesorado y del resto de tus compañeros/as serás capaz de colaborar si consigues pensar en nuevas maneras de solucionar el problema o nuevas vías en las que otros actores (madres/padres, Ayuntamiento, asociación vecinal, etc.) intervienen en la situación.

El resultado de un proceso de colaboración debería ser una manera innovadora, nueva y diferente, de solucionar un problema. Una vez se haya decidido la forma de construir el resultado de la colaboración llega la hora de las conclusiones. Deberán ser compartidas y construidas por el conjunto de actores participantes y deberán ser puestas en común para considerarse adecuadas. Seguidamente, se debe proceder al análisis de los resultados, es decir, conocer si el proceso ha sido positivo y si necesita modificaciones para su mejora.

**Página web del centro:** <http://iessantamarca.com/>